

ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO

La Organización del Concurso está a cargo de la Asociación "Concurso Internacional de Música de Cámara Antón García Abril". Dicha Organización se compromete a aclarar las dudas de los concursantes, y a resolver las cuestiones que surjan en casos no previstos en la interpretación de estas Bases. También proporcionará información sobre alojamientos en hoteles a los concursantes que lo soliciten.

Serán excluidos aquellos concursantes que no se presenten a la hora indicada por la Organización para el desarrollo del Certamen sin causa que lo justifique.

NOTAS GENERALES

El Jurado podrá variar el tiempo de las pruebas en función del número de participantes y en función del tiempo disponible.

El orden de actuación en la Fase Final será determinado por el jurado del Concurso.

Los concursantes deberán entregar a la Organización 3 copias de la partitura general de las obras a interpretar en las dos fases del Concurso, al menos una hora antes de cada actuación.

DISPOSICIONES FINALES

Todas las pruebas serán públicas y podrán ser grabadas en vídeo y audio. El Concurso Internacional de Música De Cámara Antón García Abril se reserva, durante y después de su celebración, el derecho de difusión por Radio, Televisión, Vídeo o cualquier otro medio de reproducción, de todas y cada una de las pruebas, incluida la Final, sin que ello ocasione retribución alguna o percepción de derechos para los concursantes.

La solicitud de inscripción implica conocer y aceptar las presentes Bases.

INSCRIPCIÓN

Para inscribirse en el Concurso se deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Rellenar el formulario de inscripción situado en la página web del Concurso, incluyendo el correo electrónico de todos los miembros del grupo.
2. Abonar la cantidad de 80 euros por agrupación, en: La Caixa
IBAN: IBAN ES 77 21001987000200165265
SWIFT CAIXESBBXXX
3. Adjuntar el resguardo de dicho ingreso. (No se devolverá el importe de la inscripción en ningún caso).
4. Fotocopia del DNI o pasaporte de cada uno de los miembros del grupo.
5. Programa de las obras a interpretar en ambas fases.
6. Breve Currículum del grupo en formato Word. (Máximo 250 palabras).

Toda esta documentación se enviará vía mail antes del 20 de septiembre de 2017, a la siguiente dirección de correo electrónico:

info@concursodecamaraantongarciaabril.com

Se admitirá un máximo de 30 grupos participantes, y la admisión de solicitudes se efectuará por riguroso orden de inscripción.

Para más información contactar en:

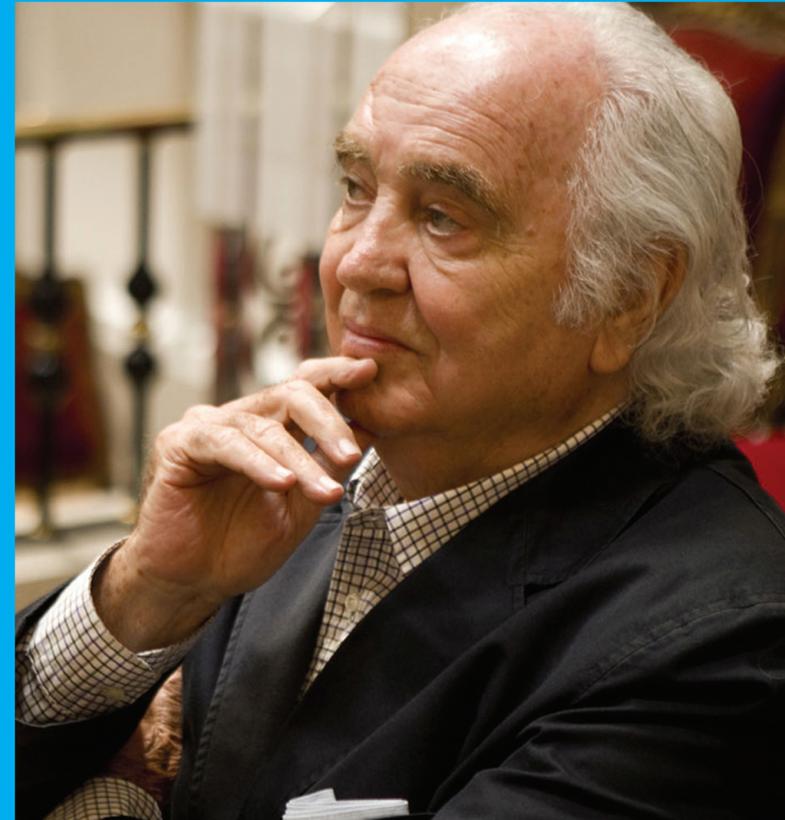
www.concursodecamaraantongarciaabril.com

Tlfs: +34 676376684, +34 671566020

e-mail: info@concursodecamaraantongarciaabril.com

<https://es-es.facebook.com/concursodecamaraantongarciaabril>

6^o CONCURSO INTERNACIONAL DE MÚSICA DE CÁMARA ANTÓN GARCÍA ABRIL



DÍAS 28 Y 29 DE SEPTIEMBRE
2017

BAZA - GRANADA - ESPAÑA

www.concursodecamaraantongarciaabril.com

PATROCINA Y COORGANIZA:



ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN ARTÍSTICA:



COLABORAN:

